

Condiciones de compra

- Los vales de pavo podrán ser canjeados únicamente por pavo en cualquier punto a nivel nacional (Según negociación).
- El cliente debe de informar en su orden de compra el detalle de la distribución de sus vales por ciudad, cualquier cambio deberá ser coordinando y validado con el ejecutivo de ventas.
- Los pedidos adicionales para atención en otras provincias solo se atenderán hasta el 31 de octubre del 2021 sujeto a disponibilidad de stock.
- Los vales podrán canjearse hasta el 31 DE OCTUBRE DEL 2022
- Los vales de provincia no usados en diciembre podrán ser canjeados a partir del 05 de enero, previa coordinación con el local de cada ciudad para la programación de entrega correspondiente.
- Después de emitida la factura, **NO SE ACEPTARÁ**, ningún tipo de cambio (razón social, peso, dirección, cantidades, etc.), ni devoluciones de vales.

" CHIMU AGROPECUARIA S.A. " LES DESEA

; FELIZ NAVIDAD ;

